

CONTABILIDAD Y FINANZAS

DECRETO ALCALDICIO N° 1695
PADRE HURTADO, 27 OCT 2021

**LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:**

1. El Acuerdo N° 60/2021, de la Sesión Ordinaria N° 12, de fecha martes 19 de octubre de 2021, que aprueba la Modificación Presupuestaria N° 2 de la Dirección de Salud.
2. El Memorándum N° 212, de fecha 19 de octubre de 2021, de la Secretaria Municipal (S) donde informa los acuerdos del Honorable Concejo Municipal.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
4. El Acta de fecha 22 de junio de 2021 que proclama al Sr. Felipe Muñoz Heredia como Alcalde de la comuna de Padre Hurtado.

DECRETO:

1. **PROMÚLGUESE**, la Modificación Presupuestaria N° 2, de la Dirección de Salud que se indica a continuación:

POR RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

115		DEUDORES PRESUP.	M(\$) 436,721
	05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	298,058
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	298,058
	08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	138,663
	01	REC.RE. LICENCIAS MEDICAS	87,178
	99	OTROS	51,485

POR ESTIMACION DE MENORES GASTOS

215		ACREEDORES PRESUP.	M(\$) 51,000
	22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	49,000
	03	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	8,000
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	28,000
	08	SERVICIOS GENERALES	13,000
	24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,000
	01	AL SECTOR PRIVADO	2,000

POR RECONOCIMIENTO DE MAYORES GASTOS

215		ACREEDORES PRESUP.	M(\$) 174,937
	21	C X P GASTOS EN PERSONAL	9,663
	01	PERSONAL PLANTA	2,641
	02	PERSONAL A CONTRATA	2,796
	03	OTRAS REMUNERACIONES	4,226

	22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	54,311
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1,137
	05	SERVICIOS BASICOS	8,211
	08	SERVICIOS GENERALES	20,574
	09	ARRIENDOS	24,389
	23	PRESTACIONES DE SEG.SOCIAL	74,827
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	74,827
	26	C X P OTROS GAST.CORR.	26,540
	01	DEVOLUCIONES	26,540
	31	INICIATIVAS DE INVERSION	9,596
	01	ESTUDIOS BASICOS	9,596

POR ESTIMACIÓN DE MAYORES GASTOS

215		ACREEDORES PRESUP.	M(\$) 312,784
	21	C X P GASTOS EN PERSONAL	219,000
	02	PERSONAL A CONTRATA	100,000
	03	OTRAS REMUNERACIONES	119,000
	22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	79,295
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	15,970
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	15,900
	05	SERVICIOS BASICOS	4,000
	08	SERVICIOS GENERALES	26,000
	09	ARRIENDOS	17,425
	29	ADQ. ACT.NO FINANCIEROS	14,489
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	10,489
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	4,000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE.



PAMELA SANTANDER GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



FELIPE MUÑOZ HEREDIA
ALCALDE

FMH/PSG/Control/DAF/Secpla/AGL/dmd

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Secpla
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Salud
- Finanzas Salud